



PROPUESTA	PR-HAC-2018-09-01
SOBRE:	DAR CUENTA del Informe de morosidad y PMP del segundo trimestre 2018

Dña. RAQUEL DE LA PAZ ORTIZ, Tte. Alcalde de Hacienda de este Ayuntamiento, en virtud de la delegación conferida por las Resoluciones de Alcaldía números 1498/2015 y 1500/2015 de 22 de junio de 2015. De acuerdo con lo establecido en Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, adjunto remito el informe trimestral sobre el cumplimiento de los plazos previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio, para el pago de las obligaciones de cada Entidad Local, que incluye el número y cuantía global de las obligaciones pendientes en las que se está incumpliendo el plazo.

Informe Detalle de Pagos Realizados y Pendientes de Pago correspondientes **al segundo trimestre 2018**

Pagos realizados en el 2do. trimestre de 2.018	Período medio pago (PMP) (días)	Pagos realizados en el trimestre			
		Dentro período legal pago		Fuera del período legal pago	
		Nº de pagos	Importe total	Nº de pagos	Importe total
Gastos en Bienes corrientes y Servicios					
20. Arrendamientos y cánones	64,00	4	5.308,60	6	6.648,91
21 Reparación, Mantenimiento Y conservación	90,00	52	14.586,44	86	58.496,22
22. Material, suministros y Otros	86,68	201	682.294,39	496	955.109,33
23 Indemnizaciones por razón del servicio	45,00	6	245,90		
Inversiones reales	84,38	8	129.348,82	8	373.811,33
Otros Pagos realizados por Operaciones comerciales					
Pendientes de aplicar a Presupuesto					
TOTAL	86,14	271	831.784,15	596	1.394.065,79

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Facturas o documentos justificativos Pendientes de pago al final del 2do. trimestre de 2.018	Período medio del pendiente de pago (PMPP) (días)	Pendiente de pagos realizados en el trimestre			
		Dentro período legal pago al final del trimestre		Fuera del período legal pago al final do trimestre	
		Nº de pagos	Importe total	Nº de pagos	Importe total
Gastos en bienes corrientes y servicios					
20. Arrendamientos y cánones	52,57	2	2.456,41	1	500,83
21 Reparación, Mantenimiento Y conservación	83,45	49	22.960,49	63	45.918,42
22. Material, suministros y Otros	95,93	215	223.214,52	366	951.933,74
23 Indemnización por razón de servicio					
Inversiones reales	87,45	7	23.174,29	10	53.210,92
Operaciones Pendientes de aplicar a Presupuesto	24,87	95	262.808,59	11	6.975,90
TOTAL	82,87	368	534.614,30	451	1.058.539,81

En cuanto a los intereses de demora pagados en el periodo, se debe reseñar que no se han abonado intereses en el periodo de referencia.

De conformidad con lo establecido en la Disposición Transitoria Única del Real Decreto 635/2014 de 25 de julio por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las administraciones públicas, y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 5.1 en su redacción dada por el R.D. 1040/2017 de 22 de diciembre, el periodo medio de pago trimestral a 30/06/2018, se detalla a continuación:

Obligaciones pagadas	2.225.849,94	Ratio	61,59
Operaciones Pendientes pago	1.593.154,11	Ratio	54,90
PMP global de la Entidad			58,80

LA TTE. ALCALDE DE HACIENDA,
Raquel de la Paz Ortiz
(P.D. de delegación 22 junio 2015)

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE